CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Asunción, 14 de diciembre de 2020

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P., con ID N° 386543 *"ADQUISICIÓN DE CRECIMIENTO DE CLUSTER HYPERCONVERGENTE PARA LA CAJA BANCARIA"*

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma: **"TIAXIOM S.A."**, por un monto total de guaraníes mil quinientos ochenta y siete millones setecientos diecisiete mil ochocientos cuarenta (Gs. 1.587.717.840).

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

Esc. Alfredo Díaz Casablanca
Encargado de la UOC

Luciana Granda
Sección Planificación de UOC
C.J.P.E.B.A.